



## Ayuntamiento de Villarta de San Juan

---

### **B A N D O**

Por medio del presente se recuerda a los vecinos de Villarta de San Juan que este Ayuntamiento no dispone de zonas habilitadas para la celebración del “botellón”, por lo que se prohíbe la realización de tales eventos en la localidad, en consonancia asimismo con la Declaración del Estado de Alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y demás legislación reguladora de sus prórrogas derivada de la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la COVID 19. Dicha actividad constituye un riesgo manifiesto y grave para la integridad física de las personas, por lo que su práctica podrá llevar aparejada la imposición de las sanciones correspondientes.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de Villarta de San Juan**

Plza. de la Paz, 1, Villarta de San Juan. 13210 (Ciudad Real). Tfno. 926640001. Fax: 926641081

